

INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en USDólares)

A. INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 31 de julio de 1991 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre de 1991 bajo el nombre de INVERSIONES KORMAKBANYA S.A., siendo su actividad principal el alquiler de bienes inmuebles.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2012.

Los inventarios: Están valorados al costo. Los costos se determinan por el método promedio.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3

Impuesto a la Renta y la Participación de los trabajadores en las utilidades:
Se registra en el momento de su pago contra las cuentas por pagar.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	<u>Valor en libros</u> <u>31-12-2012</u>
<u>Bancos locales</u>	1,580.60
	<u>1,580.60</u>

D. CUENTAS POR COBRAR:

	<u>Valor en libros</u> <u>31-12-2012</u>
<u>Clientes</u>	10,444.79
<u>Otras cuentas por Cobrar</u>	5,944.47
	<u>16,389.26</u>

INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.

E. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	Saldo al 01/01/2012	Saldo al 31/12/2012
Edificios	234,430.76	234,430.76
Depreciación acumulada	- 154,580.79	- 154,580.79
	<u>79,849.97</u>	<u>79,849.97</u>

F. CUENTAS POR PAGAR:

	(1)	<u>Valor en libros 31-12-2012</u>
Proveedores		1,445.56
Otros acreedores		29,204.71
		<u>30,650.27</u>

(1) En el 2012, incluye principalmente US\$10,867.86 a Alice Magnalardo.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La compañía no ha tenido actividad comercial en el presente ejercicio año 2012, por tanto no tiene utilidades que repartir ni pagar impuesto a la renta.

PATRIMONIO:

Capital social: El capital autorizado es de US\$800.00, suscrito y pagado.

Resultados acumulados: Están a disposición de los accionistas.

H. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas

Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. No se determinaron ajustes a los estados financieros del año 2011.

I. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Sra. Alicia de Magnalardo
GERENTE



Wellington Ponce Q
CONTADOR
RUC No 0915549166001

